Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de octubre de 2000

Expediente Nº 8024/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 240/00

VISTO:

El Art. 2° de la Res. D.Cs. Ex. N° 143/00, mediante el cual se encomienda al agente Bibl. David Angel Aguilera, tareas y funciones propias de Jefe Departamento Biblioteca de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El informe emitido por la Dirección General de Personal que corre a fs. 58;

Que se asignó erróneamente el cargo de **Jefe Departamento** al agente Bibl. David A. Aguilera, siendo el correcto el de **Jefe de División Biblioteca**, tal como lo expresa la Res. N° 010/99 de la Facultad de Ingeniería y por haber sido designado originalmente mediante Res. 01/89 de la ex – Facultad de Cs. Tecnológicas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar en los Art. 2° y 3° de la Res. D.Cs. Ex. N° 143/00, el texto **".... Jefe Departamento Biblioteca...."** por el de **".... Jefe de División Biblioteca..."**, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Bibl. David Angel Aguilera, a la Comisión de Biblioteca de esta Facultad y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas